

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba**

Núm. 3.072/2016

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, por consolidación de empleo temporal, de dos plazas de Peón Jardínero, Grupo AP (E), en régimen de personal laboral fijo, conforme a las bases publicadas en el BOP de Córdoba, de 16 de junio de 2016, en régimen de personal laboral fijo, se encuentra expuesta en el Tablón Municipal de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento, situado en Plaza de España 10 de Villanueva de Córdoba.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón Municipal de Anuncios de este Ayuntamiento.

Tribunal Calificador:

\* Presidente: D. Álvaro Moreno Navarro, Secretario-Interventor. Suplente: D. Agustín Vallejo Sánchez, Administrativo del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

\* Vocal: D<sup>a</sup>. María Leonor Jiménez Ortega, Vicesecretaria-Interventora del Ayuntamiento de Benamejí. Suplente: D. José Palomino Fernández, personal laboral del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

\* Vocal: D. Antonio Martín Durán, Secretario-Interventor del

Ayuntamiento de Sierra de Yeguas. Suplente: D. Bartolomé Puli-do Plazuelo, Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

\* Vocal: D<sup>a</sup> Cristina Rodríguez Lizana, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Córdoba. Suplente: D. Pablo Herruzo Caballero, Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

\* Vocal: D. Joaquín Porras Priego, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Belmez. Suplente: D. Francisco Torralbo Coletto, Administrativo del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

\* Secretario: Antonio Manuel Pleguezuelo Jerez, Administrativo del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba. Suplente: D<sup>a</sup> Ana María Márquez Valero, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

Fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de Oposición: El día 30 de septiembre de 2016, a las 10 horas, en el Centro Industrial de Formación, situado en Polígono Industrial UI-2 de Villanueva de Córdoba.

Orden de actuación de los/as aspirantes: El orden de actuación de los aspirantes, si fuera el caso, se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «H». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «H», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «I», y así sucesivamente. Todo ello de conformidad con lo establecido en la Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. (BOE núm. 49, de 26 de febrero).

Villanueva de Córdoba, 17 de agosto de 2016. La Alcaldesa, Dolores Sánchez Moreno.